

Oficio No. SIOP/DGLC/845/2020 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio de 2020

Abastecedora Civil Electromecánica, S. A. de C. V. Saul Allende Ramírez Comerciantes No. 5395-11, Col. Jardines de Guadalupe, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Conservación periódica de la Av. Prol. Colón Sur, del km 0+000 al km 0+780, municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

- I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-FDR-OB-CSS-295-2020
- II.- Descripción de los trabajos: Conservación periódica de la Av. Prol. Colón Sur, del km 0+000 al km 0+780, municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
- III.- Ubicación: San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)
- V.- Origen del Recurso: Estatal.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **17 de junio de 2020** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).



8/2



Oficio No. SIOP/DGLC/845/2020 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio de 2020

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **16 de junio de 2020**, a las **11:50 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: 17 de junio de 2020, a las 15:30 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 23 de junio de 2020, a las 13:40 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **26 de junio de 2020**, a las **15:10 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 01 de julio de 2020.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 29 de agosto de 2020.

X.-El plazo de ejecución de la obra será de 60 días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este Concurso Simplificado Sumario estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.



82/



Oficio No. SIOP/DGLC/845/2020 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio de 2020

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial".

Secretaría Infraestructura Mtro. David Miguel Zamora Bueno y Obra Pública

Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente. C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente. CEMC/eiar*





Oficio No. SIOP/DGLC/846/2020 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio de 2020

Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados, S.A. de C.V. Mario Beltrán Rodríguez y Susarrey Pablo B. Villaseñor No. 295, Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Conservación periódica de la Av. Prol. Colón Sur, del km 0+000 al km 0+780, municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

- I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-FDR-OB-CSS-295-2020
- II.- Descripción de los trabajos: Conservación periódica de la Av. Prol. Colón Sur, del km 0+000 al km 0+780, municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
- III.- Ubicación: San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)
- V.- Origen del Recurso: Estatal.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **17 de junio de 2020** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y



×1



Oficio No. SIOP/DGLC/846/2020 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio de 2020

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: 16 de junio de 2020, a las 11:50 horas, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: 17 de junio de 2020, a las 15:30 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 23 de junio de 2020, a las 13:40 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día 26 de junio de 2020, a las 15:10 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 01 de julio de 2020.
- IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 29 de agosto de 2020.
- X.-El plazo de ejecución de la obra será de 60 días naturales.
- XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,







Oficio No. SIOP/DGLC/846/2020 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio de 2020

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial".

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

у С

Secretaría Infraestructura v Obra Pública

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente. C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente. CEMC/eiar*





Oficio No. SIOP/DGLC/847/2020 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio de 2020

Constructora Erlort y Asociados, S. A. de C. V. Víctor Manuel Jáuregui Torres Galileo Galilei No. 3855, Col. Arboledas, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Conservación periódica de la Av. Prol. Colón Sur, del km 0+000 al km 0+780, municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

- I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-FDR-OB-CSS-295-2020
- II.- Descripción de los trabajos: Conservación periódica de la Av. Prol. Colón Sur, del km 0+000 al km 0+780, municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
- III.- Ubicación: San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)
- V.- Origen del Recurso: Estatal.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: 17 de junio de 2020 (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).



8/1



Oficio No. SIOP/DGLC/847/2020 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio de 2020

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **16 de junio de 2020**, a las **11:50 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: 17 de junio de 2020, a las 15:30 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **23 de junio de 2020**, a las **13:40 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día 26 de junio de 2020, a las 15:10 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 01 de julio de 2020.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 29 de agosto de 2020.

X.-El plazo de ejecución de la obra será de 60 días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.



8/1



Oficio No. SIOP/DGLC/847/2020 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio de 2020

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial".

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

Secretaría Infraestructura v Obra Pública

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente. C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente. CEMC/eiar*





Oficio No. SIOP/DGLC/848/2020 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio de 2020

JM Constructora y Supervisión, S. A. de C. V. María del Carmen Sánchez Carrera Reforma No. 877-101, Col. Jesús, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, la invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Conservación periódica de la Av. Prol. Colón Sur, del km 0+000 al km 0+780, municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

- I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-FDR-OB-CSS-295-2020
- II.- Descripción de los trabajos: Conservación periódica de la Av. Prol. Colón Sur, del km 0+000 al km 0+780, municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
- III.- Ubicación: San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)
- V.- Origen del Recurso: Estatal.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: 17 de junio de 2020 (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).



Øn /



Oficio No. SIOP/DGLC/848/2020 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio de 2020

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **16 de junio de 2020**, a las **11:50 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **17 de junio de 2020**, a las **15:30 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **23 de junio de 2020**, a las **13:40 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día 26 de junio de 2020, a las 15:10 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 01 de julio de 2020.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 29 de agosto de 2020.

X.-El plazo de ejecución de la obra será de 60 días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.





Oficio No. SIOP/DGLC/848/2020 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio de 2020

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por Concurso Simplificado Sumario.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia

contra las mujeres y su igualdad salarial".

Secretaria Infraestruct

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*





Oficio No. SIOP/DGLC/849/2020 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio de 2020

Construcciones Mirot, S.A.de C.V. Enrique Christian Anshiro Minakata Morentin A la Meseta No. 130, Colonia Prados Vallarta, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Conservación periódica de la Av. Prol. Colón Sur, del km 0+000 al km 0+780, municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

- I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-FDR-OB-CSS-295-2020
- II.- Descripción de los trabajos: Conservación periódica de la Av. Prol. Colón Sur, del km 0+000 al km 0+780, municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
- III.- Ubicación: San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)
- V.- Origen del Recurso: Estatal.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **17 de junio de 2020** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).



8/1

\frac{1}{2}



Oficio No. SIOP/DGLC/849/2020 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio de 2020

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **16 de junio de 2020**, a las **11:50 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: 17 de junio de 2020, a las 15:30 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **23 de junio de 2020**, a las **13:40 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día 26 de junio de 2020, a las 15:10 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 01 de julio de 2020.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 29 de agosto de 2020.

X.-El plazo de ejecución de la obra será de 60 días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este Concurso Simplificado Sumario estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.







Oficio No. SIOP/DGLC/849/2020 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio de 2020

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por Concurso Simplificado Sumario.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial".

Secretaría Infraestructura y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente. C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente. CEMC/eiar*

